



21638 - Ella pasó el miqat cuando estaba menstruando y no entró al ihram

Pregunta

Fui a realizar la 'Umrah y pasé por el miqat cuando estaba menstruando y no entré al ihram. Permanecí en la Meca hasta que terminó mi período, luego entré al ihram desde la Meca. ¿Está permitido lo que hice, o qué debo hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El Sheik Muhammad ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Ésta acción no está permitida. La mujer que tiene la intención de realizar la 'Umrah no tiene permitido pasar el miqat sin entrar al ihram; incluso si está menstruando, ella debe entrar al ihram y éste es válido. La evidencia es el hecho que Asma' bint 'Umays, la esposa de Abu Bakr (que Allah esté complacido con ambos) había dado a luz, y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) se había detenido en Dhu'l-Hulayfah en su camino hacia la Peregrinación de Despedida. Ella le preguntó al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) qué debía hacer. Él dijo: "Realiza el ghusl, protege tus partes íntimas con tela y entra al ihram".

La sangre de la menstruación es como la que aparece después de un parto, entonces le decimos a la mujer que está menstruando: Si usted pasa por el miqat y tiene la intención de realizar la 'Umrah o el Hayy, entonces realice el ghusl y proteja sus partes íntimas con tela (apósito o toalla higiénica - aclaración del traductor) y entre al ihram.

"Proteja sus partes íntimas con tela y entre al ihram" significa ajustar una tela sobre la vagina, luego entrar al ihram, ya sea para el Hayy o la 'Umrah.

Pero si entra al ihram y llega a la Meca, usted no debe ir a la Ka'bah ni realizar el tawaf, hasta que



se encuentre pura, hasta que su período finalice. Por eso el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le dijo a 'Aa'ishah cuando estaba menstruando durante la 'Umrah, lo siguiente: "Haz lo que hacen los peregrinos, pero no circunvales la Casa hasta que estés pura". Ésto fue narrado por al-Bujaari y Muslim. En Sahih al-Bujari también se expresa que 'Aa'ishah dijo que cuando ella estuvo pura circunvaló la Casa e hizo su sa'i entre al-Safa y al-Marwah. Ésto indica que cuando una mujer entra al ihram para el Hayy o la 'Umrah mientras menstrúa, o si su período llega antes de realizar el tawaf, entonces ella no puede realizar el tawaf o el sa'i hasta estar pura, es decir hasta que termine su período y ella realice el ghusl. Pero si ella realiza el tawaf cuando está pura y su período llega después de que terminó su tawaf, ella debe continuar y hacer su sa'i aunque esté menstruando, luego debe cortar su cabello y finalizar su 'Umrah, porque la taharah (pureza) no es condición necesaria del saa'i entre al-Safa y al-marwah.